

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

HIQUE

de París

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Carmen, 18—1.º

Sábado 5 Octubre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. **PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 766.20.
Termómetro a la sombra. 24.0.
Humedad relativa. 53.8.
Viento. N. N. E.
Fuerza del viento. 3.
Lluvia. 1.3
Cielo; parte cubierta. 3 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 25.8.
Id. mínima de anoche. 20.0.
Estado del mar. Llanó.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.0

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 $\frac{1}{2}$ v. a 1 $\frac{1}{2}$ por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.25 por L.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. pesetas 26.23 id.
Id. 60 $\frac{1}{2}$ v. id. 26.08 id.
Id. 90 $\frac{1}{2}$ v. id. 25.98 id.
Paris.—A la vista 3.70 p8 premio.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. 3.60 " id.
Oro viejo, de 1.25 a 1.50 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 a 9 p8. id.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 4

NACIMIENTOS { Varones.
Hembras.
Total.

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Andrés Santana Romero, natural de Iguete, de 62 años, viudo, domiciliado en la calle de Huerta, núm. 2.—Falleció de diarreas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 5

Santo de hoy.—S. Froilán.
Santo de mañana.—S. Bruno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 10 función solemne y sermón; a las oraciones novena a Ntra. Sra. del Rosario y Sermón.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones novena a S. Francisco.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1796. España declara la guerra a Inglaterra.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Octubre de 1889

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.

Pesetas.

1	de	250000
1	de	125000
1	de	50000
1	de	25000
49	de 5000	245000
656	de 1500 id.	954000
2	aprox. de 10000 ptas.	20000
2	id. de 6000 id.	12000
2	id. de 4500 id.	9000
696		2190000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 4--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Actívanse las reclamaciones contra Marruecos.

El cañonero *Cocodrilo* ha fondeado en Almería, siendo su comandante calurosamente felicitado.

Los conservadores se oponen a la coalición electoral.

En la Cámara francesa prevalecerá la opinión de los contrarios a la renovación de los tratados de comercio.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy a 75'50.

FABRA.

Madrid, 5--10'15 m

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy varios decretos de Marina.

El Siglo Futuro, publica un violentísimo artículo atacando a D. Carlos.

Mañana llegarán a Málaga los cautivos de Africa.

FABRA

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 27

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Velázquez, Poggio, Cáceres Baulén, Oliva y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Designar a los vocales Sres. Pineda, Velázquez y Cáceres, para asistir, en representación de la Comisión, a la solemne apertura de los estudios en el Instituto provincial;

Unir al expediente respectivo la segunda instancia deducida por el Concejal del Ayuntamiento de la Laguna Don José Saavedra y Sosa, hasta tanto informe aquella Alcaldía acerca de la primera que presentó;

Contestar al Juzgado de Instrucción de Sta. Cruz de la Palma, acerca de su petición de que se le manifieste que recursos pudieran arbitrase para hacer reformas en la cárcel del partido, que como el asunto es de la competencia de la Diputación nada puede resolverse hasta que esta se reúna;

Exceptuar definitivamente del servicio militar por corto de talla al mozo de Arucas Antonio Rodríguez Torres;

Ordenar al Alcalde de Buenavista el cumplimiento de un servicio de reemplazos;

Informar favorablemente al Gobernador civil, los expedientes instruidos a instancia de los Ayuntamientos de Mazo, Rambla y Sta. Cruz de la Palma en solicitud de autorización para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados;

Apercibir al Ayuntamiento de esta Capital, que si en el término de ocho días no satisface los intereses que adeuda al Hospicio de San Carlos, se dirigirá en su contra el apremio consiguiente;

Reclamar al mismo Ayuntamiento la suma de 179'50 pesetas a que ascienden las estancias que han causado en el Hospital de Desamparados varios presos pobres enfermos;

Levantar el apremio espedido contra las rentas del Ayuntamiento de Puntallana por débitos al contingente provincial;

Pasar a informe del Alcalde de la Victoria una instancia presentada por D. Juan González Placeres solicitando se deje sin efecto el repartimiento general de aquel pueblo;

Ordenar al Alcalde de Arucas el cumplimiento de varios servicios sobre elecciones;

Declarar en su contra los gastos de

tolomé de Canaria por débitos al contingente provincial;

Declarar inútiles para el servicio de las armas, previo el reconocimiento facultativo, a los mozos de Pájara, Capital, Silos, Puerto de la Cruz y Mazo respectivamente, Pedro Bruno Cotardo, Romulo González, José Martínez González, Miguel Díaz Fernández y Antonio Blanco y Alonso.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Aberdeen, inglés, procedente de Londres. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

América, correo español, de Cádiz, con la correspondencia oficial y pública y los siguientes pasajeros: D. Julio Arène.—D. S. Alonso, hermana y un niño.—Don Rafael Noriega.—D. Alvaro Ballester.—D. Manuel F. Fera.—D. Juan Fernández.—D. Joaquín de la Cruz.—D. Pedro Díaz.—D. Eduardo Buchler.—D. Ernesto Botella.—D. Félix Claverie y señora.—D. Ramón Fera.—D. Luis León.

León y Castillo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Sta. Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Viera y Clavijo, español, de Canaria. Tomó correspondencia y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

Redruth, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Probablemente mañana a la tarde recalará en este puerto, procedente de Liverpool y Funchal, el paquete inglés *Opo*.

Hasta hoy, 5, al mismo tiempo que la del correo de Cádiz, no ha llegado a esta Capital la correspondencia de la Península que llegó el 2 a Las Palmas en el vapor de las Antillas.

Modelo de rapidez y de buen servicio.

Anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

"Director general Sanidad a Gobernador Tenerife.—Puede continuar admisión y despacho buques extranjeros Puerto de la Cruz nombrando alcalde médico director interino mientras se resuelve en definitiva, abonando igualmente Ayuntamiento haberes de dicho médico. Comaniquelo Alcalde."

Esta resolución ha recaído en la solicitud que por conducto del Sr. Gobernador elevó el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz a la Superioridad el 23 del pasado mes y que informó satisfactoriamente dicha autoridad civil, conforme dimos cuenta oportunamente.

Por disposición del ministro de Ha-

Noviembre próximo el plazo para expedición sin recargo de las cédulas personales.

Como habíamos anunciado, en el vapor por correo de Cádiz ha llegado hoy a esta Capital el nuevo consul de Francia en estas islas Sr. Arène.

Sea bienvenido.

También llegó el nuevo médico nombrado para el cruce *Isla de Cuba*, en sustitución del fallecido Sr. Beltrán.

El lunes regresará el Delegado de Hacienda Sr. D. Leopoldo Antón.

Ha vuelto a hacerse cargo de la dirección de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*, el Sr. D. Cándido Acosta.

Después de publicado nuestro número de ayer nos hemos enterado, y con satisfacción lo consignamos, de que el Sr. Suárez Galván, encargado de la oficina de obras públicas en la Jefatura de esta Capital, atendiendo las indicaciones que se le habían hecho, ha dado las oportunas órdenes para que los peones camineros vigilen también de noche la carretera de la Laguna a la Victoria. Y según parece los camineros procuran cumplir y denuncian los abusos que observan; pero los alcaldes, contando sin duda con la impunidad, hacen oídos de mercader. Vayan, pues, los camineros con dos o tres testigos cuando tengan que hacer una denuncia, que, contando, como cuentan, con el apoyo de su jefe, lograrán atar corto a esos monterillas engreídos, aunque a su vez ellos presenten testigos de a caso de vino para defenderse.

A nuestro querido amigo D. Rafael Béthencourt y Clavijo, Juez de primera instancia de Las Palmas, se le han concedido 30 días de prórroga a la licencia que viene disfrutando.

Dice *El Valle de Orotava*:

"El Sr. Alcalde de esta villa, por delegación del Sr. Gobernador de la provincia, ha girado a la cuna de expósitos y demás dependencias del Hospital, la visita de inspección prevenida en la real orden de 20 de Agosto último; y de ella salió la autoridad local enteramente satisfecha por el admirable orden y limpieza que se observan en dicho establecimiento.

El número de expósitos entrados durante el bienio de Agosto de 1887 a Julio de 1889, fué el de 12, con una existencia anterior de 14; y el de fallecidos en el mismo período, el de 3. Los niños existentes a la fecha son 18, igual número que el de antes en el anterior y presente mes, hallándose una interna y externas las demás y las cantidades libradas por la Diputación provincial, ascendieron en el indicado bienio a 4.066 pesetas 55 céntimos, ó sea 182 pesetas menos de las presupuestadas ó acreditadas para dicha cuna, igual a lo que importa la mensualidad de Junio último, en la que aparece que aquella tuvo que sostenerse de la caridad particular no fusionista."

Del mismo colega:

de *El Ancón* de este término municipal, una sensible desgracia. Parece que, en el momento de encontrarse hablando varias personas con un joven jornalero de catorce años de edad aproximadamente, que había ido allí con objeto de bañarse, se desprendió una piedra de elevada peña sobre la cabeza de éste, dejándolo muerto en el acto.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se trasladó acto continuo al sitio indicado, en unión de nuestro estimado amigo el ilustrado facultativo Sr. Don Miguel B. Espinosa, a fin de instruir las oportunas diligencias.—D. E. P.

Ha sido elevado a 5 por 100 el premio de cobranza del Recaudador de Contribuciones directas de la zona 4.^a del partido de la Orotava.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento a 5 por ciento a consecuencia de la extracción de oro que se ha hecho durante la última semana del mes pasado.

Dice *El Globo*, que por el ministro de Hacienda se ha resuelto que los administradores subalternos de partido no tienen derecho a percibir premio alguno por la expedición de cédulas personales, y en su consecuencia tendrán que devolver lo que se hayan datado en cuentas por tal concepto.

Con la solemnidad de costumbre se celebrará mañana en la parroquia Matriz la festividad de Ntra. Sra. del Rosario.

La Intervención general de la Administración del Estado ha dirigido una circular a los Delegados de Hacienda, recordándoles el cumplimiento de la de 12 de Junio último, sobre pago de atrasos de las Diputaciones y Ayuntamientos, y muy particularmente el envío de las liquidaciones a que se refiere la regla 1.^a de la misma.

De regreso de su viaje a Francia ha llegado hoy a esta Capital, acompañado de su señora esposa, nuestro estimado amigo D. Félix Claverie.

Por la Dirección de Beneficencia y Sanidad se ha devuelto la solicitud y documentos que elevó a aquel centro D. Juan González Martel y Hernández, para ingresar en el cuerpo de Sanidad marítima acogiéndose a lo dispuesto en el R. D. de 16 de Noviembre de 1886, porque para el ingreso en los destinos facultativos se han de practicar los exámenes conforme al programa del Reglamento cuando se anuncien las vacantes.

En Leod se trata de organizar una banda de música.

Ha sido destinado a la Sncursal del Banco de España en Barcelona, el Secretario de la de esta Capital, D. Juan Higinio Pajol; y nombrado en su lugar el oficial de la de Barcelona D. Enrique Garrido.

Se encuentra en esta Capital el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, Sr. León.

De los billetes de Lotería del sorteo de 19 de Septiembre, vendidos en esta Administración principal, obtuvieron premio de 500 pesetas el 1247, el 5184 y el 11.945.

Y de los del sorteo del 23 del mismo mes, resultaron premiados con 300 pesetas los siguientes 2874.—6131.—9788.—11.925. y 24.547.

La banda de *La Benéfica*, tocará mañana a la noche en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.^o Paso-doble, Martínez.
- 2.^o La Niña, Danza, Sierra.
- 3.^o Mazurka de los Abanicos, de la Zarzuela "Coro de Señoras."
- 4.^o Canción del Soldado, Wals, Gunt,
- 5.^o La Torre Eiffel, Polka de la Exposición de París, Holtzer.
- 6.^o Jota, Magin.

En la Estación central se hallan detenidos, por no conocerse el domicilio de sus destinatarios, los despachos telegráficos siguientes:

Francisco Foronda.—Celio Cáceres Hotel Panasco.—Jnan Torres para Cabrera, Sebastián Ramos, Aduana.—Servicio referente al 591 para Burdeos. Domiciano Oramas.—Eusebio Borges.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas a nombre de José Ripoll y Torres, José Peraza Molina, Emilia Carrillo de Yanes, Faustino de la Cruz, Laureano Martínez, Josefa Padrón Izquierdo, Tomás García, Adolfo Pérez Carballo, Juan Ferrándiz, Francisco Rodríguez Campos, Magdalena Tugores, Andrés Curiel Herrera y Mariano Moratinos.

—Dolores de muelas. Se calman en el acto con el Licor del Polo de Orive. Úsese con entera confianza y completa seguridad de obtener el más feliz éxito. Millones de personas que lo han usado lo recomienda constantemente. El Licor del Polo de Orive, es muy agradable al paladar, refresca la boca, impide la formación del sarro, cuna donde se cobijan los microbios que destruyen la dentadura y por consiguiente es el Licor del Polo el mejor y más eficaz preservativo de los dentarios.—En esta Capital, Ladevéze.—En Las Palmas, Hermanas Vernetta.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid, 16.—Dicen de San Sebastián que ha sido muy mal recibido por la opinión general el artículo del *Guipuzcoano* titulado *Un cuento* y que se atribuye a Romero Robledo.

Con este motivo el periódico republicano *La voz de Guipuzcoa* publica otro artículo en defensa de la personalidad de la reina.

—Los conservadores censuran enérgicamente el artículo *Un cuento* publicado por el *Guipuzcoano*, que se atribuye a Romero Robledo.

Algún reformista dice que este es el primer paso hasta llegar a las fronteras

ciliación, sobre las bases propuestas por Cassola.

Madrid 19.—Dícese que el ministro de la Guerra destinará ocho batallones á reforzar las guarniciones de nuestras costas de África.

—A pesar de los rumores pesimistas sobre Marruecos, en la Bolsa se mantienen firme los valores.

—El periódico carlista *El Rigoletto* publicará mañana un extraordinario convocando á sus correligionarios á que formen una legión para defender en África los intereses de España.

—Parece que se han dado órdenes para que se embarquen en Barcelona, con destino á Ceuta, dos baterías de montaña.

—Ha regresado á Madrid el General Martínez Campos.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia oficial de que el emperador de Marruecos ha recibido con agasajo á la Comisión militar de la guarnición de Ceuta.

—Dícese que Sagasta ha recibido escitaciones de los demás ministros para que apresure su regreso, en vista de las complicaciones surgidas en la cuestión de Marruecos.

También se dice que la corte regresará en la próxima semana.

Madrid 20.—Ha terminado hace poco el consejo de ministros.

Estos han cambiado impresiones sobre las cuestiones pendientes.

El marqués de la Vega de Armijo informó al conde de Xiquena de los asuntos de Marruecos.

Se leyó una nota del representante de España en Tánger, en que manifiesta que hará reclamaciones, y aplazará la presentación de credenciales hasta obtener satisfacción.

Niega que se hayan cometido graves atropellos en Tetuán.

Recomienda se rehaga la opinión sobre este punto.

—La *Época* afirma que en el Consejo de anoche un ministro trató de plantear la cuestión de Marruecos bajo todos sus aspectos.

Dice que se autorizó al de la Guerra para presentar cuadros de distribución de fuerzas.

Telegrafióse al de Marina para que regrese inmediatamente.

Madrid 21.—El representante de España en Tánger ha conferenciado con el ministro del Interior, del gobierno del Sultán.

Este ha recibido la reclamación y dijo que desconocía los hechos ocurridos en Alhucemas.

En cuanto se aclarasen los sucesos, haría justicia.

—El Consejo de Estado reunido hoy en pleno, aprobó por 16 votos contra uno la ponencia de la sección de Gobernación, que pide que la suspensión alcance á todos los concejales que formaban el Ayuntamiento y que pase el tanto de culpa á los tribunales.

Martínez del Campo emitió el voto en contra.

Mañana pasará al ministerio de la Gobernación el dictamen, acompañado del voto particular.

Inmediatamente se reunirán los ministros para resolver.

Capdepón ha comunicado á Sagasta el acuerdo del Consejo de Estado, consultándole sobre el asunto.

—Las recientes declaraciones de Castelar en Alcira, han producido grandes excisiones entre los posibilistas de Madrid.

Madrid 22.—Dos horas han estado reunidos los ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Se deliberó sobre la cuestión del Ayuntamiento.

Se convino en que el gabinete se presente á las cortes, tal como está constituido, pues el gobierno cree que no hay motivo para una crisis á plazo fijo.

Después se ocuparon en los asuntos del clero, acordando que el arzobispo de Sevilla lo ocupe el actual arzobispo de Valladolid.

En la combinación figurará el obispo de Vitoria, que pasará á otra diócesis.

Se habló de la combinación del alto personal de la magistratura, sobre la base de la jubilación de tres magistrados del Tribunal Supremo.

Se convino en que no precisa el regreso de Sagasta á Madrid para resolver la cuestión municipal.

El presidente del Consejo dará instrucciones á Canalejas que regresará de San Sebastián el día 24.

El juzgado dirigirá suplicatorios al Congreso para el procesamiento de Romero Robledo y Bosch por los artículos del *Guipuzcoano*.

Madrid 23.—Se ha verificado el entierro del eminente ateneísta padre Sánchez, asistiendo numerosa concurrencia.

Están en desacuerdo los ministros respecto á la manera de resolver sobre el dictamen del Consejo de Estado en que pide la suspensión de todos los concejales del anterior Ayuntamiento de Madrid.

Los pesimistas anuncian complicaciones políticas.

Ha regresado de Lillo el ministro de Hacienda.

—Si el gobierno confirma el dictamen aprobado por el Consejo de Estado respecto á los concejales del anterior Ayuntamiento, tendrá el juzgado que elevar suplicatorio al Congreso para procesar á varios diputados que eran concejales.

Estos son el ex presidente Martos, los ministeriales Martínez Luna, Rodríguez, Romero Paz, Villante, Arredondo y Arroyo y el posibilista Anglada.

—Dícese que el voto particular de Martínez del Campo sobre la suspensión de los concejales pedía que se exigiera responsabilidad al ministro de la Gobernación, por suponer dicho consejero que había intervenido en el dictamen de la sección de Gobernación.

Confírmase que, antes de presentar el voto, anunció á Sagasta su dimisión de consejero, con carácter de irrevocable.

—Se dice que ha circulado un telegrama, en el que se indica, con referencia á tripulantes del *Isla de Luzón*, que los moros rifeños hicieron fuego al cañonero *Cocodrilo*, y este contestó bombardeando la ciudad y causando desperfectos en los edificios.

Añade el despacho que la actitud de las kábilas imposibilita entenderse con ellas.

Estas noticias carecen de confirmación oficial.

—El Consejo de ministros, presidido por la reina regente, ha acordado hoy en definitiva que el arzobispo de Valladolid pase á Sevilla.

El obispo de Vitoria irá de arzobispo á Valladolid, reemplazándole en aquella diócesis el de Calahorra.

—El periódico *La Monarquía* ha publicado un extraordinario confirmando las noticias sobre el nuevo acto de salvajismo cometido en Alhucemas.

Dice que el cañonero *Cocodrilo* envió un bote, conduciendo un parlamentario, con bandera blanca, al sitio de la playa donde se verificó el apresamiento del laud.

Los moros recibieron al parlamentario á tiros.

Se negaron á entregar los presos sin orden del Sultán.

El bote se replegó á la banda del cañonero, y sufrió averías efecto de los disparos.

Después de cañonear á los moros, el *Cocodrilo* se retiró á Alhucemas.

Madrid 24.—Espérase al gobernador de Gibraltar, que viene á saludar al Sultán en nombre de la reina Victoria.

Esta tarde marchará á Alhucemas el crucero *Nararra*, llevando soldados del Sultán, para prender á los culpables de los atropellos cometidos con nuestros compatriotas.

—Lo del *Cocodrilo*.—Las noticias recibidas de los últimos sucesos de Alhucemas han producido extraordinaria sensación.

El gobierno se ha preocupado de la gravedad del asunto.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama confirmando las noticias del suceso.

El ministro de Estado ha telegrafiado á nuestro representante en Tánger para que pida inmediatamente reparación.

Si el Sultán desconfía de sus fuerzas para castigar á las kábilas, le apoyará España.

Un telegrama del *Imparcial* dice que algunos moros están heridos a causa de los disparos del *Cocodrilo*.

Añade que el bote que aquellos tirotearon conduía á la señora del comandante del buque.

—Lo del Ayuntamiento. Desconfío que se llegue á un acuerdo en el gobierno acerca de la cuestión del Ayuntamiento.

Anoche quedó el acuerdo en poder de Capdepón, que por telégrafo dirigió un extrac'o á Sagasta.

Hoy se reunirán los ministros para cambiar impresiones.

La *Nararra* ha marchado á Alhucemas

con orden del Sultán de dar libertad á los cautivos.

No ha podido averiguarse quien ordenó la marcha del *Cocodrilo* á Alhucemas, ni el objeto de su viaje.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina regente, consagrándose exclusivamente á las cuestiones de Marruecos.

Los ministros al salir del Consejo han guardado absoluta reserva.

El Ministro y la Reina.—Después la reina regente asistió á una fiesta naval, notándose la ausencia del ministro de Marina.

Este, cuando regresó la reina á Palacio le puso á la firma unos decretos de excedencia y dícese que ella se negó á firmarlos.

Se ha resuelto en definitiva que mañana regresen Sagasta y Canalejas.

Créese en los círculos de San Sebastián que no se admitirá la excedencia pedida por el comandante del *Pelayo*.

Allí estimase el suceso del *Cocodrilo* como una complicación inesperada, pero se confía en que la rectitud del Sultán favorezca una solución decorosa.

Es probable que el ministro de Marina regrese á Madrid, aplazando su viaje á Bilbao.

Madrid 25.—El *Imparcial* ha publicado hoy un artículo de enérgica oposición al Gobierno.

—Aumenta la diversidad de criterios respecto á la cuestión municipal, creyéndose difícil que se evite la crisis.

Madrid 26.—Han regresado de San Sebastián Sagasta y Canalejas.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros.

Desconfíase de que se pongan de acuerdo respecto al conflicto municipal.

—El Sultán ha contestado satisfactoriamente á las reclamaciones de España.

Respecto á la aprehensión del barco en Santa Cruz de Agadir, pagará una indemnización y castigará al gobernador responsable de ese atropello.

Mandaré ejecutar al moro autor de los asesinatos de Casa-Blanca.

Espera que el Gobierno español, pedirá á Inglaterra la extradición del individuo que asesinó á un moro en Tánger, aplicándole luego el rigor de la ley.

Si no se consiguiera la extradición, pedirá á la reina regente que ejerza un acto de caridad con la familia del moro asesinado.

Respecto á la cuestión de Alhucemas, ha ordenado que los kábilas entreguen los tripulantes y pasajeros del laud apresado.

Si resulta el apresamiento sin causa justificada, castigará á los kábilas y pagará una indemnización, pero en caso contrario espera que el Gobierno español castigará á los culpables, para escarmiento de otros contrabandistas.

En vista de esta satisfactoria contestación, nuestro ministro en Tánger ha pedido audiencia para presentar sus credenciales.

Madrid 29.—Para celebrar el aniversario de la revolución de Setiembre en Madrid, hoy se celebra una velada en el Casino Federal.

Hablará Pí y Margall.

—Reina verdadera confusión en las noticias de Marruecos.

El *Liberal* lo atribuye á mala dirección del Gobierno.

—El *Imparcial* publica un telegrama de última hora transmitido á Gibraltar por el cable de Tánger, diciendo que los moros se negaron á entregar á los comisionados del Sultán los prisioneros del laud *Miguel y Teresa*, sospechándose que los hayan matado.

El fundamento de esta noticia lo ignora el mismo corresponsal que la trasmite.

—El *Liberal* dirige hoy frases duras á *La Correspondencia Militar*, diciendo que cuando se busca á sus redactores solo responde un individuo procesado por falsificación.

Añade que cuando se halle frente á personas de honor hablará.

Créese que habrá un lance.

También increpa *El Liberal* á *El Imparcial*, en un artículo titulado "Guerra á los falsificadores."

—*La Correspondencia Militar* ha publicado un extraordinario diciendo cosas feroces del director y los redactores del *Liberal*.

Júzgase inevitable el duelo.

Madrid 30.—Un telegrama dirigido al ministro de Marina desde Málaga dice que los cautivos han sido conducidos á Alhucemas en un patache.

Se ha ordenado al *Isla de Luzón* que el lunes se halle listo en Tánger á disposición de los delegados del Sultán.

Ignórase con qué objeto.

—El ministro de Estado ha enviado instrucciones á nuestro representante en Tánger para el cumplimiento de las satisfacciones ofrecidas por el Sultán.

Lo primero que se exigirá será el castigo riguroso del asesino de Casablanca.

—El director de *La Correspondencia Militar* ha enviado los padrinos al director del *Liberal*.

Este contestó que ni rectificaba ni admitía el lance, por haberse faltado á las leyes del honor.

—El *Liberal* contesta á las injurias del extraordinario de *La Correspondencia Militar*.

Además publica documentos con objeto de probar que el director de ese periódico está procesado por falsedad.

—Toma carácter de gravedad el incidente suscitado entre *El Liberal* y *La Correspondencia Militar*.

Esta ha publicado esta noche otro extraordinario, insertando la carta de los padrinos de su director, explicando el resultado de la entrevista con el director de *El Liberal*, que rehusó el duelo por la razones antes citadas.

Dicho periódico arremete en sus injurias contra *El Liberal*.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	5 á las 10 m.
"	9 á las 7 t.
"	10 á las 6 t.
"	18 á las 7 t.
"	20 á las 10 m.
"	24 á las 7 t.
"	25 á las 10 m.
"	31 á las 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	5 á las 6 t.
"	13 á las 7 t.
"	20 á las 7 t.
"	26 á las 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	5 á las 6 m.
"	9 á las 6 m.
"	13 á las 3 t.
"	19 á las 6 m.
"	20 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	26 á las 6 m.
"	29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	9 á las 6 m.
"	18 á las 6 m.
"	24 á las 6 m.
"	31 á las 6 m.

LA GUERNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.^a—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53. MADRID

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49

